



Tocancipá, 06 de Abril de 2020

**Señores:**

**RESIDENTES AGRUPACIÓN DE VIVIENDA CAMINOS DE SIE IV**  
**Tocancipá**

**Ref.: Censo 2020**

Respetados vecinos(as):

Reciban un caluroso y solidario abrazo cargado de esperanza y confianza, el motivo principal de esta comunicación es poder informarlos sobre el objetivo primordial que en este momento como Agrupación queremos lograr.

Partiendo de la premisa que el saber para donde vamos facilita el logro de las metas, a continuación, les presento las medidas implementadas y el porqué de estas:

- Dado que el tiempo máximo que puede demorar la manifestación del virus en el ser humano es de 14 días, esperamos que al final del aislamiento preventivo obligatorio al interior de nuestras residencias (salvo aquellas personas exentas de la mediada), nos permita establecer si al interior de nuestra Agrupación tenemos presencia de COVID-19.
- Se limita el ingreso de los domiciliarios a la Agrupación.
- Las personas y/o Técnicos que ingresen a la Agrupación a realizar algún tipo de reconexión y demás, deben entrar con todos sus elementos de seguridad.
- Con el fin el de mitigar en lo máximo una posible propagación del virus al interior de nuestra Agrupación se está realizando desinfección de la siguiente manera:
  - Existe desinfección para manos en la Portería de la Agrupación.
  - Se está realizando desinfección con esparción de cloro en todas las zonas comunes, tres (3) veces a la semana.
  - De igual manera la Portería de la Agrupación se desinfecta dos (2) veces al día.
  - La desinfección de las Torres se realiza en las puertas y manijas tres (3) veces al día.
- Teniendo en cuenta la desinfección con hipoclorito de sodio que se realiza en las áreas comunes durante el aislamiento, con el fin de evitar que si el virus ha llegado a estas zonas se esparza al interior de nuestras residencias, por lo anterior se recomienda evitar al máximo salir de sus viviendas si no es indispensable y de hacerlo aplicar los protocolos de desinfección antes y durante el ingreso a su vivienda.
- Se solicita a las personas que por excepción de la norma salgan de la Agrupación, extremen al máximo las medidas de seguridad encaminadas a protegerse y proteger a todas las personas al interior de la Agrupación y no servir como medio de propagación del virus
- Tenga en cuenta que cuando compra provisiones, estas han tenido una manipulación que usted desconoce; para garantizar un ambiente seguro desinfecte todo elemento que desee ingresar a su vivienda.



En estos momentos en los que el aislamiento empieza a tener implicaciones emocionales, anímicas y económicas, los invito a que lo que se ha logrado, no lo perdamos por una mala conducta que nos lleve al desconocimiento de la situación real de nuestra Agrupación. Este enemigo invisible se ha mostrado en sus diferentes facetas, depende de nosotros utilizar esta información como nuestra herramienta principal de defensa y lograr un control al interior de nuestra Agrupación.

De lograr el objetivo primordial descrito anteriormente, debemos estar conscientes que después del 13 de abril, las medidas de seguridad deberán ser más severas y así poder seguir contando con un área extensa segura y libre de COVID-19.

El poder contar con la información poblacional de nuestra Agrupación nos permite establecer medidas puntuales para cada uno de los componentes de la población. Es por esta razón que anexo a este comunicado informativo, se envía el enlace correspondiente al formulario de censo 2020, el cual debe ser llenado y reenviado para su consolidación en el menor tiempo posible, a más tardar el día 13 de abril del presente año.

[https://docs.google.com/forms/d/e/1FAIpQLSdCvj2QHEjGlJg256di1QIYgVk3fuqyBBk5jVR8L5GUtNl6OA/viewform?usp=sf\\_link](https://docs.google.com/forms/d/e/1FAIpQLSdCvj2QHEjGlJg256di1QIYgVk3fuqyBBk5jVR8L5GUtNl6OA/viewform?usp=sf_link)

*“YO TE CUIDO, TU ME CUIDAS Y ENTRE TODOS NOS CUIDAMOS”*

Cordialmente,

**Administración y Consejo de Administración  
Agrupación de Vivienda Caminos de Sie IV**